I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002279

DECRETO EXENTO N°202/ /2025

Cerrillos, 30 DIC 2025

V I S T O S:

La Providencia N°PV-103-00-01237-2025; el Memorámdum N°M-400-00-00451-2025 de la Dirección de Finanzas; los Decretos Exentos N°202/1880/25, N°202/1993/2025, N°202/2167/2025; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N°661, de 2024; y las facultades que me confiere D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/1880/2025, de fecha 22 de octubre de 2025, se ordenó la publicación en el portal www.mercadopublico.cl, identificado por la **ID 324-68-LR25**, para la contratación denominada **"MEJORAMIENTO PLAZA EL TIBET Y PLAZA LAS FLORES DE LA COMUNA DE CERRILLOS",** modificado por Decreto Exento N°202/2167/2025, designándose a la Comisión Evaluadora para el proceso licitatorio a través del Decreto Exento N°202/1993/2025.

D E C R E T O:

1. Modifícase la "Comisión Evaluadora", designada por Decreto Exento N°202/1993/2025, en el sentido de reemplazar al funcionario don Leonardo Esteban Rojas Quintana, por el funcionario don **Miguel Alejandro Alcoholado Colian**, cédula de identidad N°17.779.805-3, para el proceso de licitación pública denominada **"MEJORAMIENTO PLAZA EL TIBET Y PLAZA LAS FLORES DE LA COMUNA DE CERRILLOS" ID 324-68-LR25**, sancionado por Decreto Exento N°202/1880/2025 y modificado por Decreto Exento N°202/2167/2025.

2. Publíquese en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl, específicamente en la licitación que se señala, como documento adjunto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS ALCALDE

JOHNNY YAÑEZ DÍAZ
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002279

DECRETO EXENTO Nº202/ /2025

JYD/CQO/CUCH/aaa**
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
www.mercadopublico.cl
Secplan
D.F.
Página web.